Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

27 de febrero de 2014

CIRCULAR NÚM. 5, 2013-2014

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Oficina del Decano
de Administración

Raquel L. Rodríguez
Decana Interina

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL PERSONAL NO DOCENTE PARA NOMINAR AL RECTOR(A) DEL RECINTO

Según dispuesto en la Circular Núm. 28, Año 2013-2014 de la Oficina del Rectora, el Recinto de Río Piedras inició el proceso de búsqueda y consulta que debe culminar con el nombramiento de un(a) Rector(a) en propiedad para el Recinto.

Como parte de los trabajos correspondientes y siguiendo los procedimientos establecidos por la Administración Central, los delegados participaron de la Asamblea General, que se realizó el viernes 14 de febrero. La composición del Comité de Consulta del Personal No Docente es la siguiente:

1. Luz Inés Ortiz Cruz
2. Julio L. Calderón Vega
3. Magdalena Díaz González
4. Ángel M. Burgos Rivera
5. Warner Ithier Guzmán
6. Noel L. Vargas Sein
7. Eduardo Berríos Torres

El Comité de Consulta establecerá la forma de llevar a cabo sus trabajos y tendrá un máximo de 60 días, a partir de la fecha en que quedó constituido, para rendir su informe al Presidente.

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I